



Acta de la reunión la Reunión Plenaria de Coordinación de la Asignatura de Biología de 2º de Bachillerato para la EBAU, celebrada en Badajoz, el día 15 de noviembre de 2022.

En el Aula 3 del Edificio Principal de la Facultad de Medicina, en Badajoz, siendo las 17:00h del día 15 de noviembre de 2022 se inicia la Reunión Plenaria de Coordinación EBAU 2022-2023 de la asignatura de Biología 2º de Bachillerato, convocada por los coordinadores D^a Sonia María Mulero Navarro (por la Universidad de Extremadura) y D. Ricardo Damián Basco López de Lerma (por la Dirección General de Educación de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura), con el siguiente **Orden del día**:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- 2.- Informe de los coordinadores
- 3.- Renovación de la Comisión de Biología como Seminario Permanente
- 4.- Ruegos y Preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Respecto al primer punto del orden del día, una vez efectuada la lectura, se aprobó por unanimidad y sin modificaciones, el Acta de la reunión celebrada con fecha 12 de mayo de 2022.

2.- Informe de los coordinadores y acuerdos tomados

Los coordinadores informaron acerca del Informe del “Grupo de Trabajo Nacional EvAU de Biología”, que ha mantenido reuniones desde el mes de marzo de 2022. En el mismo se analizaron los Currículos (con un documento base propuesto como Currículum Común) de las diferentes Comunidades Autónomas (puntos de coincidencia y divergencias), tipo de examen (modelos de preguntas y formato) que se realiza, porcentaje de cada bloque de la asignatura que se objetiva en el mismo y optatividad de la prueba. Adicionalmente, se informa sobre el estudio de las notas medias obtenidas en la Convocatoria Ordinaria en cada Comunidad, comparada con la nota media nacional, el proceso de selección de correctores y de corrección, y los controles de calidad del mismo efectuados. Finalmente, se concretaron las conclusiones obtenidas y los puntos a trabajar en futuras reuniones del Grupo de Trabajo, así como las recomendaciones detalladas de priorización y de abordaje docente y evaluación de cada uno de temas de la asignatura de Biología de 2º curso de Bachillerato.

El Informe del “Grupo de Trabajo Nacional EvAU de Biología” presentado por los coordinadores será descargado en página web de la UEX, de manera que sea accesible a las personas interesadas (Anexo I).

Los coordinadores presentaron también un avance de las nuevas directrices respecto a la evaluación por competencias que comenzará a aplicarse en convocatorias sucesivas a la de este curso 2022-2023, con posibles modelos de preguntas. El objetivo no es otro que el de ir introduciendo durante este curso, y de manera progresiva, la nueva concepción de trabajo de docentes y discentes, de manera que a lo largo del presente curso la Comisión Permanente pueda ir abordando la preparación de los primeros Bloques de la asignatura para el inicio del curso académico 2023-2024, en el que entrarán en vigor los nuevos planes de estudio para 2º de Bachillerato (**Anexo II**).

Una vez presentado el informe por parte de los coordinadores, se abrió un turno de intervenciones en el que se trataron los siguientes aspectos.

a.- Necesidad de implementar sistemas de control del proceso de corrección de los exámenes previamente a la publicación de las calificaciones (hojas Excel, corrección al azar), de manera que se asegure que el mismo se lleva a cabo de manera correcta y que no aparecen desviaciones significativas en cuanto a las calificaciones otorgadas por los diferentes correctores.

Se sugiere que se comunique a los responsables generales de las pruebas EBAU de Extremadura la importancia y necesidad de estos controles de calidad respecto a las correcciones, no sólo de Biología, sino de todas las materias.

b.- Ante la inquietud del profesorado respecto al programa de la asignatura, priorización de contenidos, tipo de examen y de preguntas, y optatividad, se comunica que no se prevén cambios respecto al modelo covid, aunque hay que esperar a confirmarlo con la publicación de la Orden Ministerial correspondiente.

c.- Conveniencia de comenzar a preparar y llevar a cabo una transición gradual y armonizada hacia los nuevos modelos de examen EBAU basados en competencias que se prevé que se implantarán en la convocatoria 2023-2024. Para ello, y de manera que ya a comienzos del curso próximo los primeros Bloques de la asignatura estén planteados siguiendo las nuevas recomendaciones docentes y se facilite el trabajo del profesorado, se sugiere la posibilidad de elaborar modelos de trabajo docente y de evaluación que serían proporcionados al profesorado (**Anexos II y III**).

3.- Renovación de la Comisión de Biología como Seminario Permanente

Se llevó a cabo, entre el profesorado asistente, la elección de los miembros de la nueva Comisión Permanente (que se constituirá además como Seminario Permanente de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura), mediante presentación voluntaria de los candidatos. La composición de la nueva Comisión Permanente fue la que se indica a continuación:

D. Blázquez Paniagua, Francisco
D^a. Cabrera Gómez, Amparo
D. Cotano Olivera, Cecilio

D. Fernández García, Juan Diego
D^a. García Ponce, Catalina
D^a. Gil Peña Inés I.
D. González Ortiz, Daniel
D^a. Gutiérrez Chamorro, África
D. Moral Martínez, Jerónimo del
D^a: Muñoz León, M^a Luisa
D^a. Muriel, Rodríguez, Esther
D. Pozo Fernández, Rubén del
D. Santiago Quesada, Virginia
D^a. Sanz Calzado, María Ángeles
D^a. Utrera Torres, Yolanda

4.- Ruegos y preguntas

Ante la petición de que las futuras reuniones de la Comisión Permanente se abrieran a la asistencia y participación de todo el profesorado, se abrió un turno de intervenciones en el que se debatió acerca de la conveniencia de tal propuesta las ventajas e inconvenientes de la misma y siempre teniendo como prioridad la operatividad en las reuniones. Escuchadas y debatidas todas las intervenciones, se acordó **que las reuniones serán exclusivas de la Comisión Permanente**, aunque los coordinadores se encargarán de buscar cauces y alternativas para que exista una información y comunicación fluida con todo el profesorado (por ejemplo, reuniones plenarias adicionales, propuestas previas enviadas por correo a los miembros de la Comisión o acceso *on line* a las reuniones de la Comisión, pero sin posibilidad de intervención del resto del profesorado en las mismas durante su celebración).

Se informó que la próxima reunión (ya de la Comisión Permanente) se celebrará a finales del mes de enero o principios de febrero, en fecha que se anunciará oportunamente en tiempo y forma.

Se indicó a los participantes que todas aquellas personas que necesitaran Certificado de asistencia, anotaran sus datos en un listado, de manera que pueda ser realizado el mismo y enviado a su correo electrónico.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:35h del día 15 de noviembre de 2022

Fdo.:

Fdo.

Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación